

INFORME DE GERENCIA**PERIODO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2.013**

Señores Socios
INTERGAS CIA. LTDA.

Cúmpleme presentar el informe de la gestión de Gerencia durante el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de Diciembre de 2013. He intentado enfocar con objetividad la gestión de INTERGAS CIA. LTDA., pero corresponde a los Sres. Socios determinar si la misma es acertada o requiere de cambios sustanciales que permitan mejorar la actividad a futuro.

Análisis de Activos

En el año 2013 los activos corrientes de la compañía cerraron en 49.291,37; entre inventarios y liquidez en bancos y caja, lo que nos da un adecuado índice de liquidez inmediata de requerirlo.

En lo correspondiente a los activos no corrientes, estos registran \$ 10.848,73 que sumados a los activos liquidados nos da un total de activos de \$ 60.140,10

Para el período 2013 no se han realizado nuevas inversiones en activos para la compañía.

En general, la situación de los activos de la compañía se mantienen estables en relación con el año anterior 2012, no se han registrado ventas de activos para el período en análisis.

Análisis de los Pasivos y Patrimonio

La situación de los pasivos corrientes para el año 2013 cerramos con un total de \$38.138,02 siendo de estos el crédito de mutuo acuerdo mantenido con nuestros inversionistas del rubro más alto que va en el orden de los \$34.739,70.

Con relación a los pasivos no corrientes, a un año o más no se registran valores en el período 2013, lo que nos arroja un total de pasivos de \$38.138,02. En el período 2013, la compañía no registro ningún tipo de endeudamiento significativo.

Sin embargo hemos venido manteniendo durante todo este año un litigio a consecuencia del juicio ejecutivo que el señor Hugo Noriega Castro mantiene en contra de la compañía desde el año 2010, a consecuencia de una garantía en la firma de una letra de cambio que fue otorgada al señor Carlos Romero Vinuesa.

Con respecto a la liquidación de los gastos en que ha incurrido la compañía por el juicio, estos comprenden rubros como: movilizaciones, honorarios de los

abogados defensores, gastos judiciales y demás desembolsos que han implicado el proceso legal.

El Patrimonio Neto del periodo 2013 es de 22.002,08 resultante del cálculo respectivo que ha tomado en cuenta aspectos legales como las reservas y demás.

ANALISIS DE UTILIDAD, INGRESOS, COSTOS Y GASTOS.

Para el periodo 2013 se registraron ventas totales para la compañía por 22.830,39 y costos y gastos por el orden de 22.119,35 resultando en utilidad positiva para la compañía por \$ 711.04 que sumados a los gastos no deducibles del periodo nos da una utilidad gravable de \$ 2933,55. De los cálculos respectivos nos da un impuesto a la renta causado de \$645.38

ESTADO PROCESAL JUICIO EJECUTIVO 1313-2010

- ✓ *Con fecha 4 de junio del 2012 el juzgado 11 de lo civil de Pichincha dicta sentencia condenatoria en contra de la empresa requiriendo el pago del valor de la letra de cambio más los respectivos intereses y costas judiciales.*
- ✓ *El día 16 de Agosto del 2012, se pide Ampliación y/o Aclaración de la Sentencia la cual fue negada.*
- ✓ *El 14 de septiembre del 2012, se pide la apelación de la sentencia para que suba a instancias superiores la misma es aceptada.*
- ✓ *El 01 de Julio del año 2013, nos ordenan el pago bajo el Mandamiento de Ejecución por un valor de 67.146,87.*

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.

En general el año 2013 fue un año de relativa estabilidad para la compañía, no se han registrado aspectos significativos, sin embargo, como se puede deducir de las cifras, la Empresa lastimosamente no ha podido crecer en el mercado debido especialmente a que no ha tenido la oportunidad de conseguir créditos formales, debido a que se tiene comprometido el terreno uno de los activos de la compañía a consecuencia de la prohibición de enajenar del inmueble, ordenado por el juzgado en el tema del juicio ejecutivo que se viene ventilando.

A pesar de haber buscado un arreglo amistoso al conflicto, no hemos podido ponernos de acuerdo para una solución satisfactoria para ambas partes, razón por la cual recomiendo seguir defendiendo los intereses de la compañía y proseguir con la defensa planteada.

ATENTAMENTE


Dra. Roxana Herrera N
Gerente General
INTERGAS CIA LTDA.